

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL
DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 05/04/24 al 15/04/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
0015 LABORATORIO FÍSICO QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none">• Poseer título de Profesor de Educación Media en la especialidad o mención Física y/o Química expedido por Consejo de Formación en Educación (Instituto de Profesores Artigas, Instituto Superior de Educación Física o Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública (CERP) o habilitados.• Poseer título de egreso Udelar en las orientaciones afines al área del llamado.• Poseer título de carreras terciarias de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, Universidad Tecnológica del Uruguay - Dirección General de Educación Técnico Profesional- Universidad de la Republica afines al llamado.• Ser estudiante avanzando de alguna de las formaciones detalladas en los ítems anteriores (1,2,3) , con aprobación del 70% mínimo de la carrera.